

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KARMAM  
ESPINOSA PAREDES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Antonio Ante, perteneciente a la Provincia de Imbabura, el día de hoy viernes 31 de marzo del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle García Moreno y Celiano Aguinaga, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios, el Señor Espinosa Calderón Marco Remigio, titular de diez mil participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la Señora Paredes Valverde Lourdes Del Rosario, titular de diez participaciones de un dólar de cada una, con un capital pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; la Señora Espinosa Paredes Karina Elizabeth, titular de diez participaciones de un dólar de cada una, con un capital pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la Señorita Espinosa Paredes Maria Alejandra, titular de diez participaciones de un dólar de cada una, con un capital pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y la Señorita Espinosa Paredes Melany Lizbeth, representada por Karina Elizabeth Espinosa Paredes; titular de diez participaciones de un dólar de cada una, con un capital pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

- 1 Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 2 Aprobación del Informe de Gerencia
- 3 Presentación y Aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2016

Por unanimidad se decide que actúe como secretaria de la Junta la Sra. Espinosa Paredes Karina Elizabeth, en calidad de Socia. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Dra. Mónica Maribel Alcuacer Cabrera en calidad de Contadora General de la entidad, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 inmediatamente se procede con el segundo punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. Espinosa Calderón Marco Remigio, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2016; y como tercer y último punto a tratarse se presenta el informe de auditoria que es aprobado por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Socios. Evacuado los puntos del Orden del Día la señora Presidenta de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.

Paredes Valverde Lourdes  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

Espinosa Paredes Karina  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**